

Acta de Reunión de Comisiones Unidas

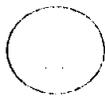
En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:29 horas del 17 de Noviembre del Año 2021 en la Sala de Reuniones número 3 del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" ubicado en la Avenida Morelos Norte numero 82 ochenta y dos, de la zona centro de esta ciudad, se reunieron las y los Dip. Daniela de los Santos Torres, Dip. David Alejandro Cortés Mendoza, Dip. Ernesto Núñez Aguilar, Dip. Fidel Calderón Torreblanca, Dip. Julieta García Zepeda, Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes, Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo, Dip. Ana Belinda Hurtado Marín, Dip. Mónica Lariza Pérez Campos y la Dip. Anabet Franco Carrizales presidentes e integrantes de las comisiones unidas de Justicia y Gobernación bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Verificación de Quórum Legal.
2. Entrega para su Conocimiento y atención de la comunicación mediante la cual la C. Griselda Lagunas Vázquez, Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa, presenta a esta soberanía solicitud de reelección a dicho cargo y del alcance ampliado dicha solicitud de reelección
3. Atención a solicitud de Audiencia que ante estas Comisiones Unidas hace la C. Griselda Lagunas Vázquez, Magistrada de la Tercera Sala Administrativa.
4. Análisis Jurídico y discusión para el Dictamen de la Comunicación relacionada a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa.
5. Asuntos Generales.

En la verificación del Quórum legal y por el Registro de Asistencia se asentó la presencia de los Diputados: Daniela de los Santos Torres, Ernesto Núñez Aguilar, Fidel Calderón Torre Blanca, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo, Ana Belinda Hurtado Marín,

Las presentes firmas corresponden íntegramente al acta de la reunión de Comisiones Unidas De Justicia Y Gobernación De Esta LXXV legislatura correspondiente a la fecha 17 de noviembre del año 2021.



Mónica Lariza Pérez Campos y Anabet Franco Carrizales, en atención del segundo punto del orden del día, se hizo del conocimiento de las comisiones unidas de los documentos donde la C. Griselda Lagunas Vázquez, Magistrada de la Tercera Sala Administrativa, solicita la reelección a su cargo y alcance emitido por la misma donde solicita audiencia ante estas comisiones unidas para exponer su trabajo y por qué solicita su reelección.-----

En el mismo tema la presidenta de la comisión de justicia informo a ambas comisiones que mediante escrito de fecha 11 de noviembre de 2021, suscrito por la misma se le hizo del conocimiento a la C. Griselda Lagunas Vázquez, Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y los artículos 8, 9 y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, que se le convocaba a esta reunión de Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación; la cual tendría verificativo el día martes 16 de noviembre de este año en curso, a las 12:00 horas en el salón 3 del Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río (La Casona) de este Congreso, especificándose que, en el punto 3 del orden del día, se dará atención de la solicitud de audiencia que ante estas comisiones unidas tuvo a bien solicitar, por un plazo máximo de 20 minutos. Precizando además que la sesión del 12 de noviembre de 2021 estas comisiones quedó suspendida. Escrito que fue acusado de recibido en la Oficialía de Partes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con fecha 11 de noviembre de 2021, a las 13:00 horas, quedando debidamente notificada la Magistrada para hacerle respetar y valer su derecho de audiencia solicitado, pero que sin embargo la C. Griselda Lagunas Vázquez, Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, mediante escrito de fecha 16 de noviembre de 2021, presento ante la Diputada Presidenta de la Comisión de Justicia, solicitud para que se difiera la audiencia señalada para el día de hoy, Las presentes firmas corresponden íntegramente al acta de la reunión de Comisiones Unidas De Justicia Y Gobernación De Esta LXXV legislatura correspondiente a la fecha 17 de noviembre del año 2021.

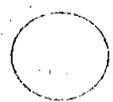


es decir, el 16 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, pero que sin embargo la C. Griselda Lagunas Vázquez, había acudido a la cita poniendo a consideración de los presentes si era de su interés escuchar la intervención de la misma, acto seguido la Diputada Mónica Lariza, comento que había que darle la oportunidad y escuchar su petición, por su parte la Diputada Daniela de los Santos Torres estaba de acuerdo en lo que la Magistrada expusiera además su intervención quedara asentada en la presente acta asunto y que su intervención quedara asentada en la presente acta, por su parte el Diputado Ernesto Núñez Aguilar comento que se debe valorar lo que la misma exponga para el seguimiento del proceso legislativo correspondiente y el resto de los diputados dieron su anuencia para su intervención, procediendo los integrantes de estas comisiones unidas a escuchar la intervención de la C. Griselda Lagunas Vázquez.-----

La C. Griselda Lagunas Vázquez. manifestó en primer lugar el hecho de que le gustaría conocer primeramente la determinación de los diputados respecto a su petición de reelección para estar en condiciones de argumentar lo conducente que por ese motivo había ella solicitado el diferimiento de la audiencia sin embargo no conociendo aun el resolutive estaba presente y agradecida por la oportunidad de expresar sus motivos para solicitar la reelección, externo ante estas comisiones unidas las consideraciones Jurídicas que fundamentan su solicitud a la reelección, también manifestó todo el trayecto que ha tenido como Magistrada en dicho cargo y dejo a consideración de las y los diputados de las comisiones unidas su solicitud de reelección al cargo, después de ello la Magistrada agradeció y se retiró de la reunión.-----

---Después de escuchado los argumentos de la solicitante, las y los diputados presentes, pasaron a discutir la reelección de la misma, donde el diputado, Fidel Calderón Torreblanca se excusó de la votación por tener relación personal con la C. Griselda Lagunas Vázquez, acto seguido la diputada Daniela de los Santos Torres, externo que ella al revisar con el equipo jurídico, la Magistrada si tiene derecho a ser reelecta para el cargo que hoy ostenta, Las presentes firmas corresponden integralmente al acta de la reunión de Comisiones Unidas De Justicia Y Gobernación De Esta LXXV legislatura correspondiente a la fecha 17 de noviembre del año 2021.

21.11.21



refiriendo la existencia de jurisprudencia al respecto en donde la suprema corte ha resultado que se debe privilegiar el desempeño de quien pretende ser reelecto a algún cargo antes de aceptar a un nuevo aspirante al mismo. Y derivado de la exposición de la Magistrada me parece que ha tenido un excelente desempeño y al parecer es la más productiva, por lo que ella vota a favor de la reelección de la Magistrada, habría que darle un voto de confianza a la Magistrada, pero que si era opinión de la mayoría que hubiera un cambio en la magistratura votaría a favor de emitir la convocatoria correspondiente, la diputada Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo, de igual manera se excusó argumentando no tener bastante información como para emitir un voto razonado, las demás diputadas y diputados presentes, votaron a favor de la NO reelección de la C. Griselda Lagunas Vázquez, quedando 7 votos a favor, y dos diputados que se excusaron en la votación, al término de la votación, la diputada presidenta solicito al cuerpo técnico de este congreso la elaboración del dictamen de no reelección de la c. Griselda Lagunas Vázquez como Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, Así como de la Convocatoria respectiva, para ser firmados por los integrantes de estas comisiones unidas-----Acto seguido se presentó el proyecto de convocatoria al cargo de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, a consideración de las y los diputados integrantes de las comisiones unidas de justicia y de gobernación de esta soberanía, después de ello la diputada pidió a las diputadas y diputados su voto respecto del proyecto de convocatoria, presentado, volviéndose a excusarse de nueva cuenta la diputada Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo y el diputado Fidel Calderón Torreblanca, votando el resto de las y los diputados presentes a favor de la convocatoria correspondiente. El diputado C. David Alejandro Cortés Mendoza por medio de su asesor presente manifiesta su inasistencia toda vez que la magistrada citada, había externado por escrito que no asistiría. Agradeciendo Las presentes firmas corresponden íntegramente al acta de la reunión de Comisiones Unidas De Justicia Y Gobernación De Esta LXXV legislatura correspondiente a la fecha 17 de noviembre del año 2021.

M. A. Cortés



la asistencia de las y los diputados presentes, la diputada presidenta de la comisión de justicia, dio por concluida la reunión de comisiones unidas del día 16 de Noviembre del 2021 siendo la 1:45 horas, levantándose acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamentos de Comisiones, firmando al margen y el calce quienes intervinieron en ella y así lo consideren. -----

COMISIÓN DE JUSTICIA


DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
PRESIDENTA

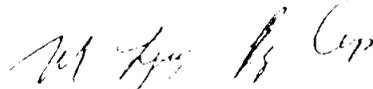
DIP. FIDEL CALDERÓN
TORREBLANCA
INTEGRANTE


DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES
INTEGRANTE


DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS
MENDOZA
INTEGRANTE


DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN


DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS
PRESIDENTA

Las presentes firmas corresponden íntegramente al acta de la reunión de Comisiones Unidas De Justicia Y Gobernación De Esta LXXV legislatura correspondiente a la fecha 17 de noviembre del año 2021.